

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014  
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	CONSEJO DE RECTORES	CAPÍTULO	13

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

DFL N° 2, de 1985, del Ministerio de Educación

**Misión Institucional**

Coordinar la actividad académica a nivel nacional de las veinticinco universidades que lo conforman, velando por la calidad y excelencia académica de las mismas mediante la generación de políticas universitarias y públicas, definiendo lineamientos de la formación de pre y postgrado, la investigación científica, humanística y tecnológica de excelencia, y actividades sostenidas de extensión y apoyo al mundo cultural, con permanente respeto por la autonomía y la naturaleza particular de cada una de sus instituciones miembros.

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

Número	Descripción
3	Duplicar el número de estudiantes que ingresen a carreras de pedagogía con más de 600 puntos en la PSU, llegando a 4000 en la admisión de 2014 (Anuncio del Presidente, 22/11/2010)
4	Facilitar la toma de decisiones de todos los actores del sistema educativo, a través de la entrega de información simple, relevante y oportuna
6	Incrementar el capital humano avanzado en Chile, mediante programas de magíster y doctorad
7	Promover la innovación, investigación y desarrollo

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Promover la colaboración académica y fortalecer el desarrollo de la educación superior.	6, 7	1,2
2	Difundir y promover información académica, a nivel nacional e internacional, de las veinticinco universidades integrantes del Consejo de Rectores.	4	1,2,3
3	Velar por el desarrollo de un sistema de selección y admisión a las universidades chilenas (PSU) que garantice posibilidades de éxito académico.	3, 4	1,2

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Publicaciones Académicas y Estadísticas	Publicación de un Anuario Estadístico con antecedentes de duración de estudios, vacantes, matrícula y títulos o grados que se otorgan, contemplando la variable sexo, para carreras de pregrado y programas de postgrado (Magíster y Doctorado) y postítulo. Publicación de Informes Académicos sobre PSU, Desarrollo del Postgrado y Actividades de educación superior	1, 2, 3.	Si	Si
2	Estudios	Estudio técnico de la validez predictiva de las pruebas de selección universitaria (PSU). Análisis estadístico del comportamiento de las pruebas (PSU) Análisis del desarrollo del postgrado en Chile. Estudios sobre innovaciones curriculares	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si
3	Encuentros y Seminarios	Diálogo e intercambio con asociaciones internacionales de universidades y universidades nacionales. Seminarios sobre actividad científica, tecnológica y de innovación en las universidades del Consejo de Rectores.	1, 3, 5.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Universidades del Consejo de Rectores y autoridades	25
2	Estudiantes de Educación Superior	500000
3	Vicerrectores de las universidades CRUCH	100

4	Estudiantes de 4° medio y postulantes a las universidades	250000
5	Comunidad universitaria nacional (rectores)	40